CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 497 – 2025
INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCIÓN: Calle 6ª No. 29ª-13 Neiva - Huila
EMAIL: interv.parques2026@gmail.com

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 497 – 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. FDLPA-LP-029-2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.''

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 3 – COMPONENTE AMBIENTAL

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026

BOGOTÁ D.C., 5 DE MAYO 2026

CONTROL DE REVISIONES

	No. DE REVISIONES	0	1	2	3
REVISIÓN	**RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:** Nathalia Milena Arango Cantor Residente Ambiental				
	RESPONSABLE REVISIÓN: Ing. Robinson Villamil Rojas Director de Interventoría				
	RESPONSABLE APROBACIÓN: Ing. Robinson Villamil Rojas Director de Interventoría				

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

CLASE DE DOCUMENTO: INFORME AMBIENTAL NO. 3	CÓDIGO:	FECHA:
REVISIÓN Y ESTADO DE DOCUMENTO	INFAMB-003-26	05/05/2026

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN NO.	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
00	Emisión de informe	N.A.	
01	Observaciones FDLPA		

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	1
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	1

Tabla de contenido

1. INFORME DE GESTION AMBIENTAL 5

2. INTRODUCCION 5

3. OBJETIVOS 5

3.1. Objetivo general. 5

3.2. Objetivos específicos del Componente Ambiental 5

4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 6

4.1. REVISION, VALIDACION Y APROBACION 6

4.2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE FICHAS E INDICADORES DEL PMA 6

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PERIODO INFORMADO 7

5.1. Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes. 7

5.2. Actas de reunión con las autoridades o entidades competentes. 8

5.3. Seguimiento al mantenimiento de las Unidades Sanitarias Portátiles - USP o fijas, según aplique. 8

5.4. Certificado de proveedor de agua o copia de recibo de servicios públicos, cuando aplique. 8

5.5. Protección de cárcamos, pozos y sumideros (Cuando aplique). 9

5.6. Manejo eficiente de agua (Aplica cuando hay cortadora de ladrillo y otros prefabricados). 10

5.7. Seguimiento y control a la limpieza de los vehículos de carga, para evitar el arrastre de materiales granulares en las vías públicas. 10

5.8. Seguimiento de la maquinaria y vehículos de carga, donde se relacione las vigencias de la Revisión Técnico Mecánica - RTM, rutinas de mantenimientos preventivos, y número de PIN ambiental cuando aplique. 10

6. MANEJO DE MATERIALES 11

6.1. Permiso y registro de proveedores de materiales granulares y prefabricados con porcentaje de aprovechamiento de RCD. 11

6.2. Certificados periódicos de proveedores de materiales granulares y prefabricados. 11

6.3. Facturas, certificaciones de procedencia e instalación del Gránulo de Caucho Reciclado - GCR. 11

7. MANEJO DE RESIDUOS 11

7.1. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PGRCD, revisado y aprobado. (Actualizaciones si aplica) 11

7.2. Certificados periódicos de disposición final de RCD. 12

8. CAPACITACIONES 12

9. CONCLUSIONES 13

10. RECOMENDACIONES 13

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de seguimiento al cumplimiento de las fichas del PMA **7**
Tabla 2. Permisos ambientales **8**
Tabla 3. Registro fotográfico unidades sanitarias **8**
Tabla 4. Registro fotográfico sumideros **9**
Tabla 5. Control de vehículos y maquinaria **11**
Tabla 6. Control de materiales **12**
Tabla 7. Control de RCD **11**
Tabla 8. Capacitaciones ambientales **12**

1. INFORME DE GESTION AMBIENTAL

2. INTRODUCCION

En el presente Informe Ambiental No. 3, se describen las actividades ambientales realizadas por el CONSORCIO RECREATIVO 2025, durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026, de acuerdo con los lineamientos ambientales establecidos en el contrato de obra 476 de 2025.

Este documento, está encaminado a evidenciar el cumplimiento al PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) implementado por parte del contratista al inicio del contrato, el cual busca garantizar el uso racional y sostenible de los recursos naturales renovables que se pueden ver afectados por la realización de las actividades constructivas.

De igual manera se busca cumplir con los lineamientos y normatividad relacionada con el Programa de manejo ambiental de los residuos de Construcción y Demolición RCD´s dentro del desarrollo del proyecto.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general.

Realizar seguimiento y control a las actividades de obra que genera impactos ambientales en el contrato de obra N. 476 de 2025, con el fin de mitigar, prevenir y controlar los mismos.

3.2. Objetivos específicos del Componente Ambiental

• Verificar que la totalidad de las actividades ambientales propuestas por el contratista, se apliquen en cumplimiento del contrato de obra, leyes, decretos y/o resoluciones, normas, manuales y guías ambientales.

• Implementar los mecanismos de control necesarios para la prevención, el seguimiento y control de las actividades ambientales del proyecto.

• Realizar el seguimiento a las fichas establecidas en el plan de manejo ambiental aprobado por la interventoría.

• Evaluar el desempeño mensual ambiental del contratista mediante las listas de chequeo ambiental establecida por el IDRD.

• Realizar el seguimiento al contrato mediante la presentación de informes de cumplimiento Ambiental y presentar toda la evidencia correspondiente a la gestión realizada

.

4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

4.1. REVISION, VALIDACION Y APROBACION

El contratista realizo la radicación del informe ambiental del mes de abril, el cual fue revisado y aprobado por parte de la interventoría.

4.2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE FICHAS E INDICADORES DEL PMA

FICHA DE MANEJO	INDICADOR	SEGUIMIENTO
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	Cantidad de residuos RCD aprovechados por mes/Cantidad de residuos totales generados de RCD por mes*100	$\frac{7}{21}\ x\ 100 = 33.33\%$
MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	Cantidad de materiales ingresados al mes/Cantidad estimada de materiales totales a Ingresar a obra * 100.	$\frac{290}{290} X\ 100 = 100\%$
MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO	(cantidad de mantenimiento de USP realizadas / cantidad de mantenimiento de USP programadas*100	$\frac{2}{2} X\ 100 = 100\%$
CONTROL EMISIONES ATMOSFERICAS	No. de mantenimientos preventivos realizados a la maquinaria y a los vehículos/	Al momento del corte de este contrato, no se ha requerido realizar mantenimiento a maquinaria, dado que hasta ahora está iniciando el contrato las maquinarias

	No. de mantenimientos preventivos programados a la maquinaria y a los vehículos*100	ingresas con sus mantenimientos iniciales.
MANEJO DE VEGETACION Y FLORA	No. de individuos arbóreos con protección / No. de individuos arbóreos para proteger x 100	$\frac{28}{28} X\ 100 = 100\%$
EDUCACION AMBIENTAL	No. Total de personas capacitadas/ No. Total de personas en el proyecto x 100	$\frac{29}{35}\ x\ 100 = 82.85\%$ Se realizo 1 inducción al personal contractual del proyecto y 1 capacitación a todo el personal.
PERMISOS AMBIENTALES	PIN ambiental trámite ante la SDA	Se aprobó mediante comunicado CTO PARQUES-497-012-2026, se realizado radicado ante la entidad y se obtiene el PIN ambiental bajo el numero 28261

Tabla 1. Cuadro de seguimiento al cumplimiento de las fichas del PMA

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PERIODO INFORMADO

5.1. Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.

Para el periodo del presente informe se relacionan los tramites, autorizaciones y permisos:

Tipo de permiso, autorización o registro	Entidad	Avance
Tramite: PIN ambiental.	Secretaría Distrital de Ambiente.	Se aprobó mediante comunicado CTO PARQUES-497-012-2026, se realizado radicado ante la entidad y se obtiene el PIN ambiental bajo el numero 28261

Tabla 2. Permisos ambientales

5.2. Actas de reunión con las autoridades o entidades competentes.

Para el periodo del presente informe no se ha requerido realizar reuniones con autoridades ambientales.

5.3. Seguimiento al mantenimiento de las Unidades Sanitarias Portátiles - USP o fijas, según aplique.

El contratista cuenta con campamento el cual tiene unidades fijas discriminadas para hombres y mujeres.

	

Tabla 3. Registro fotográfico unidades sanitarias

5.4. Certificado de proveedor de agua o copia de recibo de servicios públicos, cuando aplique.

Para el periodo del presente informe este ítem no aplica.

5.5. Protección de cárcamos, pozos y sumideros (Cuando aplique).

Durante el periodo del informe se realizó la protección de 3 sumideros, uno en el frente de obra de Veraguas, Colon Dalia y Brasilia.





Protección de sumideros VERAGUAS





Protección de sumideros COLON DALIA





Protección de sumideros BRASILIA

Tabla 4. Registro fotográfico sumideros

5.6. Manejo eficiente de agua (Aplica cuando hay cortadora de ladrillo y otros prefabricados).

Para el periodo del presente informe no se reporto cortadora de prefabricados.

5.7. Seguimiento y control a la limpieza de los vehículos de carga, para evitar el arrastre de materiales granulares en las vías públicas.

- En los frentes de obra activos, se cuenta con volquetas que se encuentran con su revisión técnico mecánica.
- No se realizaron por ningún motivo quemas a cielo abierto en los lugares donde se adelantaron las obras.
- La velocidad de las volquetas en el frente de obra, no excederá los 20 Km/h con el fin de evitar la generación de emisiones fugitivas.
- Las actividades ruidosas tales como las operaciones de maquinaria generadora de ruido se han realizado de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 7.00 AM hasta las 5:00 PM, cumpliendo lo estipulado en la normatividad ambiental vigente
- No se emplearon cornetas, ni bocinas de todos los vehículos que laboran en la obra.

5.8. Seguimiento de la maquinaria y vehículos de carga, donde se relacione las vigencias de la Revisión Técnico Mecánica - RTM, rutinas de mantenimientos preventivos, y número de PIN ambiental cuando aplique.

Para el presente informe se contó con la siguiente maquinaria y vehículos.

MOVIL	LICENCIA DE CONDUCCION	PLACA	LICENCIA TRANSITO / Nª TARJETA REGISTRO	SOAT	RTM
1	1020843359	OAI208	1340924	26/05/2026	09/09/2026
2	1030596958	TMB515	10028904947	12/06/2026	22/08/2026
.3	1023963146	SMD946	10030980806	22/10/2026	20/11/2026
4	1023963146	TFW478	10029023194	26/10/2026	29/01/2027
5	80203451	SOP940	1003289298	17/07/2026	18/08/2026
6	79970757	PNA037	10014278793	19/06/2026	28/05/2026
7	1024510199	VSB607	10014278793	09/12/2026	20/08/2026

MAQUINARIA

MOVIL	TIPO	SERIE
7	EXCAVADORA	XT65LG
8	MINI EXCAVADORA	EX50U

9	BOBCAT	S185

Tabla 5. Control de vehículos y maquinaria

6. MANEJO DE MATERIALES

6.1. Permiso y registro de proveedores de materiales granulares y prefabricados con porcentaje de aprovechamiento de RCD.

Para el periodo del presente informe el contratista entrego el listado de proveedores y documentación a usar durante la ejecución del contrato, para el periodo del informe se usaron los proveedores Constriturar y Monte Olivo.

Periodo	Cantidad (m^3)	Tipo de material	Proveedor
Marzo 2026	36	B-600	MONTE OLIVO
Abril 2026	95	B-600	CONSTRITURAR
	120	B-400	CONSTRITURAR
	75	B-600	MONTE OLIVO
TOTAL	**326**		

Tabla 6. Control de materiales

6.2. Certificados periódicos de proveedores de materiales granulares y prefabricados.

Para el periodo del presente informe este ítem no aplica.

6.3. Facturas, certificaciones de procedencia e instalación del Gránulo de Caucho Reciclado - GCR.

Para el periodo del presente informe este ítem no aplica.

7. MANEJO DE RESIDUOS

7.1. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PGRCD, revisado y aprobado. (Actualizaciones si aplica)

Se aprobó mediante comunicado CTO PARQUES-497-012-2026, se realizado radicado ante la entidad y se obtiene el PIN ambiental bajo el numero 28261.

7.2. Certificados periódicos de disposición final de RCD.

Para el presente periodo se generaron residuos convencionales, los cuales fueron entregados al operador de aseo del sector. Se continúa implementado los puntos ecológicos en el campamento y en obra, teniendo uno en el campamento y dos en los sitios activos de obra.

Se generan RCDs producto de la excavación realizada en el periodo del 1 al 30 de abril de 2026 fueron llevados a disposición final, de la siguiente manera.

Periodo	Cantidad (m^3)	Cantidad (ton)	Disposición final	Plante de aprovechamiento / Punto Limpio
Marzo 2026	77	126.97		GRECO
	120	197.88		ECODESARROLLO
	135	222.62	CEMEX	
	45	74.21	MAQUINAS AMARILLAS	
Abril 2026	14	23.09	CEMEX	
	7	11.54		GRECO
TOTAL	**398**	**656.31**		

Tabla 7. Control de RCD

8. CAPACITACIONES

Para el periodo del presente informe el contratista realizo inducción y capacitación al personal de obra de la siguiente manera:

Fecha	**Tema**	**Cantidad de personas capacitadas**
16/04/2026	Manejo de Vegetación y Paisaje	21
18/04/2026	Inducción Ambiental	8

Tabla 8. capacitaciones ambientales

9. CONCLUSIONES

- Con la adopción de medidas preventivas y de mitigación, descritas dentro del Plan de Manejo ambiental de obra, se gestionarán todos aquellos aspectos que incidan negativamente sobre el entorno.

- En la realización de este proyecto se debe trabajar conjuntamente los aspectos técnicos y ambientales con el fin de que las actividades de construcción sean compatibles con las condiciones específicas del medio donde se desarrollan.

- Durante el desarrollo del presente informe se evidencio la necesidad de realizar un ajuste y complementación de las medidas descritas en el Plan de Manejo Ambiental para el proyecto ya que se plantearon de forma muy general para las actividades de obra.

- Se evidencia que el contratista cuenta con trámite ambiental ante la Secretaría Distrital de Ambiente y PIN ambiental No. 28261, el cual debe mantenerse vigente y actualizado dentro del expediente ambiental del contrato, como soporte del seguimiento ambiental ante la autoridad competente.

10. RECOMENDACIONES

- Llevar a cabo todas las medidas de prevención, mitigación, contingencia y compensación para disminuir al mínimo los impactos ambientales que provocará la ejecución del Proyecto.

- Fomentar la ficha de educación ambiental para incentivar una cultura de protección y conservación de las especies vegetales y animales a todos los trabajadores involucrados en las fases de construcción del proyecto.

- Se requiere del completo apoyo de la parte técnica en cuanto a la destinación de recursos para llevar a cabo la implementación del Plan de Manejo Ambiental en obra, dado que se evidencia falencias y demoras en la implementación de actividades descritas en el PMA aprobado, aclarando que dentro del anexo técnico están incluido estos costos como indirectos.

ANEXO 1. CAPACITACIONES

CONSORCIO RECREATIVO 2025 NIT: 902004978-8	FORMATO No.24 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSIÓN 1.0	BOGOTÁ

FECHA 18/04/26.

CONTRATO No. 476 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

LUGAR Y FECHA: PUENTE CREA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: GERALDIN CERINZA

EMPRESA: CONSORCIO RECREATIVO 2025

TEMA: GENERALIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ACTIVIDADES PRLIMINARES EN FRENTES DE OBRA, ORDEN Y ASEO ENFRENTES DE OBRA, MANEJO DE RESIDUOS

HORA DE INICIO: 8 AM

HORA DE TERMINACIÓN: 9 AM.

TIPO

INDUCCIÓN [x]

CAPACITACIÓN [ ]

CHARLA INFORMATIVA [ ]

ENTRENAMIENTO [ ]

OTRO [ ]

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPANIA	FIRMA
Jefer Hernandez	6668324	Ayudante	JC.SAS	
Leonardo Madruco	79772952	Ayudante	JC.SAS	
William Rojas	1118507?	Ayudante	Global SAS	William Rojas
Cristian Perez	1014799780	Ayudante	DFL SAS	
Olga Vargas	52387797	Cuna Civico	Vicom	
Rafael Gonzalez	79632736	Mantenimiento	DFL	
Yhorman Tapiero	1193234631	Ayudante	DFL	Yhorman Tapiero
Franklin Urrego	1074415705	Ayudante	Global SAS	

(Firma) GERALDINE CERINZA.

Residente Ambiental /Contratista

CONSORCIO RECREATIVO 2025 NIT: 902004978-8	FORMATO No.24 - REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSIÓN 1.0	BOGOTÁ

FECHA: 16 - 04 / 2026

CONTRATO No.: 476 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

LUGAR Y FECHA: 16 - 04 - 2026 / Bogotá

NOMBRE DEL PROFESIONAL: GERALDIN CERINZA

EMPRESA: CONSORCIO RECREATIVO 2025

TEMA: MANEJO DE VEGETACIÓN Y PAISAJE

HORA DE INICIO: 7:15 am

HORA DE TERMINACIÓN: 8:30 am

TIPO

INDUCCIÓN ☐

CHARLA INFORMATIVA ☑

CAPACITACIÓN ☐

ENTRENAMIENTO ☐

OTRO ☐

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPANIA	FIRMA
Nicolas Pineda	1079033347	Oficial	Global	
Giovanni Escarraga	79590942	OFICIAL.	Global	
Franklin urrego	1074475205	Ayudante	Global	
Carlos Sabogal	1000786334	Ayudante	Global	Carlos Sabogal
Michael Ruiz	1020809689	Ing civil	Consorcio	
[illegible]	25644836	[illegible]	Multiservicios	
Luber Zarate	6.668.324	oficial	multiservicios	GZH
yoser Palma	1014481115	Ayudante	multiservicios	
Luber Zarate	6668324	Ayudante	JC SAS	
Leonardo machuca	1977229 52	Ayudante	JC SAS	
Olga Vargas	52387291	Cria guica	Viveros	Olga Vargas
Franklin Urrego	1074475205	Ayudante	Global	
Rafael bonilla	79637136	oficial	DFL	
Jhosman tapiero	1193273618	Ayudante	DFL	Jhosman Tapiero
Cristian power	1014199780	Ayudante	DFL	Cristian Lopez
William Camacho	11185077	ayudante	Global	William Camacho
Alberto Gome	79770757	Ayudante	DFL	Alberto Gomez
Estiven Meza	1065848157	OFICIAL	DFL	Estiven meza
Carlos Parra	1090780956	Ayudante	DFL	
Jim Gonzalez	1073639302	Boal	Global	
William mosquera	1200362	oficial	DFL	

(Firma) GERALDINE CERINZA

Residente Ambiental /Contratista

ANEXO 2. PIN

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Ingreso de Datos de Obras Públicas y Privadas
Número de radicación	2026ER50347
Fecha inicio	2026-03-18 23:28:31
Fecha fin	2026-03-18 23:36:33
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE OBRA NO. 476-2025



